

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5829 *Resolución de 23 de marzo de 2010, del Consorcio Provincial de Bomberos de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

Publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz de 23 de marzo de 2010, las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, por el procedimiento de concurso, veinticuatro puestos de trabajo de Cabo Bombero, con destino en diferentes Parques de la Provincia de Badajoz, encuadrados en la escala de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C2, complemento de destino 17, complemento específico 000000CB01 y sometidos todos a régimen de especial dedicación e incompatibilidad, turnicidad cerrada incluyendo noches y festivos y prolongación de jornada, mediante el presente extracto de citadas bases se pone en general conocimiento de los interesados en participar en mencionada convocatoria que podrán formular su instancia, según el modelo oficial, presentándola en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Oficina de Información Administrativa de la Diputación de Badajoz.

Badajoz, 23 de marzo de 2010.—El Presidente, P. D. (Decreto de 16 de julio de 2007), el Vicepresidente Primero el C.P.E.I. y Diputado-Delegado del S.P.E.I., Juan Pulido Gil.